



Universidad Nacional del Nordeste



Facultad de Ciencias Agrarias

RESOLUCION N° 7.961 C.D.

CORRIENTES, 22 de noviembre de 2013

VISTO:

El Expte. N° 07-03853/13, por el cual la Decana, Ing. Agr. (Dra.) Sara VAZQUEZ, pone a consideración el Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Agrarias 2013, y

CONSIDERANDO:

Que la planificación estratégica es un proceso que implica un esfuerzo consiente por proyectar una mirada hacia el futuro de la organización y definir una visión de lo que pretende ser, adaptado al escenario donde le tocará actuar, las acciones a desarrollar en distintas etapas temporales, la forma lógica en que se irán cumpliendo los objetivos parciales, la fijación de metas, los responsables, y los recursos asignados.

Que desde noviembre del 2012, la facultad ha encarado el proceso de redefinir las premisas organizacionales: su visión, sus misiones y los valores que enmarcan sus acciones.

Que en noviembre del 2012 se realizó un primer taller con la participación de más de 120 personas, que corporizaron la comunidad universitaria de la facultad, integrada por directivos, docentes, no-docentes, estudiantes y egresados, en el cual a partir de la toma de conciencia de la situación de partida (o línea de base) se repasaron algunos objetivos propuestos con anterioridad para revisar su actualidad y vigencia y otros que surgieron según unidades temáticas, reformulándose durante el plenario, conceptos claves como Visión, Misiones y Valores.

Que el producto de esta fase consistió en una matriz por campo de actuación en la que se consignó: ideas fuerza, encuadre programático y proyectos preidentificados

Que estas matrices fueron validadas en una reunión plenaria el 20 de septiembre del presente año.

Lo tratado el día de la fecha

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el Plan Estratégico de la Facultad de Ciencia Agrarias que figura en el anexo de la Presente Resolución.

ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE, regístrese y archívese.

Ing. Agr. (Dr.) Humberto C. DALURZO
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Agrarias
U.N.N.E.

Ing. Agr. (Dra.) Sara VAZQUEZ
Decana
Facultad de Ciencias Agrarias
U.N.N.E.

ego/mlm



Anexo de la Resolución N° 7.961/13

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS – UNNE

1. Antecedentes

La Facultad de Ciencias Agrarias viene trabajando desde el año 1993 en un derrotero de mejora institucional. Si bien el Estatuto de la Universidad brinda un marco institucional a la única carrera de la Facultad: Ingeniería Agronómica, se inició un proceso de actualización tendiente lograr la excelencia académica y el fortalecimiento de sus funciones con la sociedad a la que pertenece.

En el año 2001 se redefinieron los contenidos curriculares y, a partir del año 2004, se iniciaron los procesos de acreditación. Como resultado de ese proceso se ha obtenido la acreditación mediante el Mecanismo Experimental de Acreditación Mercosur, Bolivia y Chile para el Reconocimiento de Títulos, por 5 años (hasta julio de 2009), mediante la Resolución N° 347/04. Un año más tarde se inició la Acreditación Nacional ante CONEAU, acreditando la Carrera de Ingeniería Agronómica con compromisos de mejoramiento, por tres años, mediante la Resolución N° 769/05. La renovación por tres años más se logra mediante la Resolución N° 1030/09.

También durante el año 2009 se logró la acreditación de Calidad Académica MERCOSUR de Carreras Universitarias Sistema ARCU-SUR por 6 años mediante la Resolución N° 942/09.

La Propuesta de Gobierno y Gestión para el período 2010 – 2014 Gestión para la Excelencia con Responsabilidad Social e Innovación es un documento declarativo y enunciativo orientación y alcance que enmarca tanto los principios, objetivos y misiones de la gestión universitaria, tratando de definir una orientación y un derrotero a seguir con una visión de mediano y largo plazo, tanto hacia el interior de la organización como hacia su entorno: mediato y remoto.

Para ello, el documento se propuso una serie de programas en lo concerniente a Gobierno y Gestión, Planeamiento, Académica, Investigación y Desarrollo, Vinculación y Transferencia, Extensión, Bienestar Universitario, Infraestructura y Equipamiento y Relaciones Internacionales.

El Plan Estratégico Institucional de la actual gestión tomó como base el Documento “Lineamientos de política universitaria para la gestión”. Tuvo en cuenta integralmente el proceso de Auto-evaluación continua encarado por la Universidad y por la propia Facultad. La evaluación externa de la UNNE realizada por CONEAU y las evaluaciones de acreditación nacional y regional de carrera permitieron la elaboración de agendas de problemas y propuestas de mejora.

Coincidentemente, la Universidad ha iniciado el año pasado su propio Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2012-2020, con el cual, se alinea perfectamente. Si bien son coetáneos, es notable la similitud entre las misiones, visión y valores elaborados en ambos ámbitos.

2. Desarrollo del proceso de planificación.

Con el fin de reafirmar las líneas de acción en que se venían trabajando, explicitar con una metodología uniforme las misiones y las visiones en función del contexto regional y global donde le toca actuar y donde se inserta; trazar estrategias que permitan encarar las acciones tendientes a lograr los objetivos específicos en cada ámbito de actuación de la Facultad.

Esta propuesta de ejercicio reflexivo con prospectiva, tiene la intención de formar parte de la vida cotidiana para encarar las acciones y decisiones presentes con un sentido de mediano y largo plazo, con orientaciones, metas y cronogramas.

Si bien el plan pretende instalar ideas-fuerza compartidas que sirvan de jalones a la acción presente, debe contar con la suficiente flexibilidad y capacidad de adaptación a las circunstancias que se vayan presentando en el derrotero.



///Cont. Anexo de la Resolución N° 7.961/13.

Para conocer la situación de cada momento respecto de lo programado, se debe realizar un monitoreo del avance de Plan, para lo cual es necesario un sistema de seguimiento de indicadores de posicionamiento respecto de los distintos aspectos de la vida institucional de la Facultad.

Con el fin de establecer una mecánica de trabajo y designar a un responsable externo, el Decanato de la Facultad ha contratado los servicios de un consultor para actuar como facilitador del proceso de planificación.

Este proceso se inició con la redacción y distribución de un documento diagnóstico, con el sólo efecto de servir como instrumento disparador y que de un marco a la prospección externa e interna de la Facultad, presente y futura. La riqueza de este documento radica sólo en señalar algunas cuestiones centrales que hacen a la prospectiva y análisis de algunos elementos internos puesto que es la Comunidad Universitaria *el sujeto* de la actividad de planificación, con sus saberes, dudas e ignorancias, capacidades y falencias y hasta su propia forma de ver el mundo.

Este documento fue enriquecido con los aportes del resultado de las encuestas realizadas a alumnos y profesionales egresados, como grupos de interés.

Como el Plan Estratégico Institucional tiene una mirada a futuro que arranca en el presente, no abandona los lineamientos estratégicos con los que se venían trabajando:

- i) Trabajar con una visión y previsión a mediano y largo plazo, buscando la mayor integración del sistema científico y tecnológico, con las esferas gubernamentales y productivas.
- ii) Propender a su inserción en el proceso del desarrollo del conocimiento en los niveles internacionales, con clara y explícita referencia al Mercosur.

En ese marco y con esa perspectiva, la Facultad se propuso redefinir algunas de sus funciones y objetivos, a los efectos de fortalecer su misión, dadas las necesidades de la sociedad actual y teniendo en cuenta que el aprendizaje y la capacitación se extienden durante toda la vida y se adquieren de múltiples maneras, se propuso seguir las siguientes líneas políticas ya establecidas:

- Fortalecer la identidad institucional generando la participación activa de todos los integrantes, promoviendo la creatividad, las iniciativas y canalizando los importantes recursos humanos existentes.
- Profundizar la idea de la formación desde el concepto de educación a lo largo de la vida. La Facultad debe privilegiar el análisis de los diversos paradigmas y realizar una gestión estratégica de los saberes, en virtud de la necesidad de fortalecer las competencias básicas de la formación universitaria, tales como: el aprender a aprender, aprender a resolver problemas, aprender a trabajar en equipo, aprender a ser, aprender a emprender.
- Formar integralmente a los jóvenes estudiantes con compromisos permanentes hacia la comunidad.
- Promover a la actualización y perfeccionamiento disciplinar y pedagógica - didáctica de los docentes, a fin de optimizar su desempeño en la formación de los estudiantes y en el desarrollo de las actividades de investigación - extensión.
- Favorecer la capacitación del personal de apoyo en las áreas administrativas y de servicio.
- Ampliar la oferta de grado y posgrado de la Facultad, tendiendo a la apertura de nuevas carreras.
- Promover la inclusión de los graduados en las actividades de la Facultad, haciendo efectivo el concepto de educación continua y responder al desafío de hacer del conocimiento un medio para el desarrollo humano.
- Estimular las tareas de investigación básica y aplicada y promover el desarrollo de nuevos grupos de investigación.
- Lograr una mejor inserción de la Facultad en la Academia Mundial de la Ciencia, y estar abierta a la cooperación internacional como un medio idóneo para mejorar sus objetivos.



///Cont. Anexo de la Resolución N° 7.961/13.

- Formalizar mecanismos de integración con el medio productivo y demás instituciones afines en la región.
- Mejorar las condiciones institucionales en lo que se refiere a infraestructura y equipamiento.
- Favorecer la búsqueda y acceso a sistemas de financiamiento alternativos y complementarios.

Estos lineamientos sirvieron de simientes que conformaron una masa crítica de elementos necesarios para iniciar el Plan Estratégico Institucional.

El 8 de noviembre del año pasado se realizó el primer taller participativo con más de 120 asistentes, miembros de la comunidad educativa: autoridades, docentes, no docentes y estudiantes. En él se expusieron estos lineamientos y se trabajó en el plenario para definir juntos las misiones de la Facultad, su visión de largo plazo y los valores que pretende sostener en la acción. También se trabajó en la definición las misiones a cumplir como esencia de su razón de ser.

En las Comisiones de Trabajo, organizadas por campo de actuación (Alumnos y Graduados, Gobierno y Gestión, Investigación, Proyecto Académico, Vinculación y Extensión, Docentes y No Docentes e Infraestructura y Equipamiento) se trabajó en la formulación de una matriz de fortalezas, debilidades del ambiente interno de la institución y las amenazas y las oportunidades que se vislumbra en el contexto externo. Del mismo modo, se trabajó en las propuestas estratégicas para superar las dificultades, aprovechar las oportunidades a partir de sus fortalezas, la forma de aumentarlas, así como atenuar las amenazas que se vislumbran en el entorno.

En sucesivas reuniones con integrantes de las distintas comisiones realizadas durante el corriente año, se fueron puliendo las matrices FODA y se ajustaron los lineamientos estratégicos. Es de señalar que algunas cuestiones fueron percibidas desde más de una comisión, por lo que para no repetir tanto la cuestión como las estrategias sugeridas, se tuvo que realizar una amalgama que transmita fielmente la expresión de la comunidad universitaria y las propuestas estratégicas.

Este trabajo de refinamiento y alineamiento transversal de los distintos aspectos abordados también significó la clasificación de las propuestas en varios niveles, puesto que del trabajo de talleres convergieron: propuestas estratégicas, objetivos, ideas-proyectos, acciones operativas, resultados corpóreos a obtener, metas, que tuvieron que ser trabajadas para que, en conjunto y en sus respectivos niveles se complementaran en una sola visión institucional a futuro.

Por último, se realizó un segundo taller plenario el día 20 de setiembre con el fin de presentar y discutir los resultados alcanzados hasta esta instancia. Luego de escuchar los aportes y debates sobre algunos temas puntuales, fue aprobado por el plenario con aproximadamente 120 presentes, integrantes de la comunidad universitaria.

3. Resultados

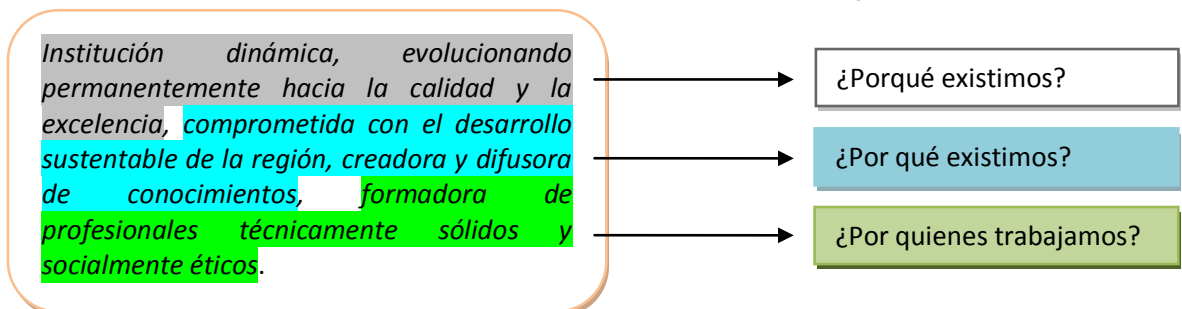
Como producto de este laborioso y fructífero trabajo del conjunto de actores que forman la comunidad universitaria de la Facultad, se obtuvieron los siguientes resultados: definición de visión, misiones, valores, mapa estratégico y listado de propuestas, ordenadas por Comisión, que se detallan a continuación.



///Cont. Anexo de la Resolución N° 7.961/13.

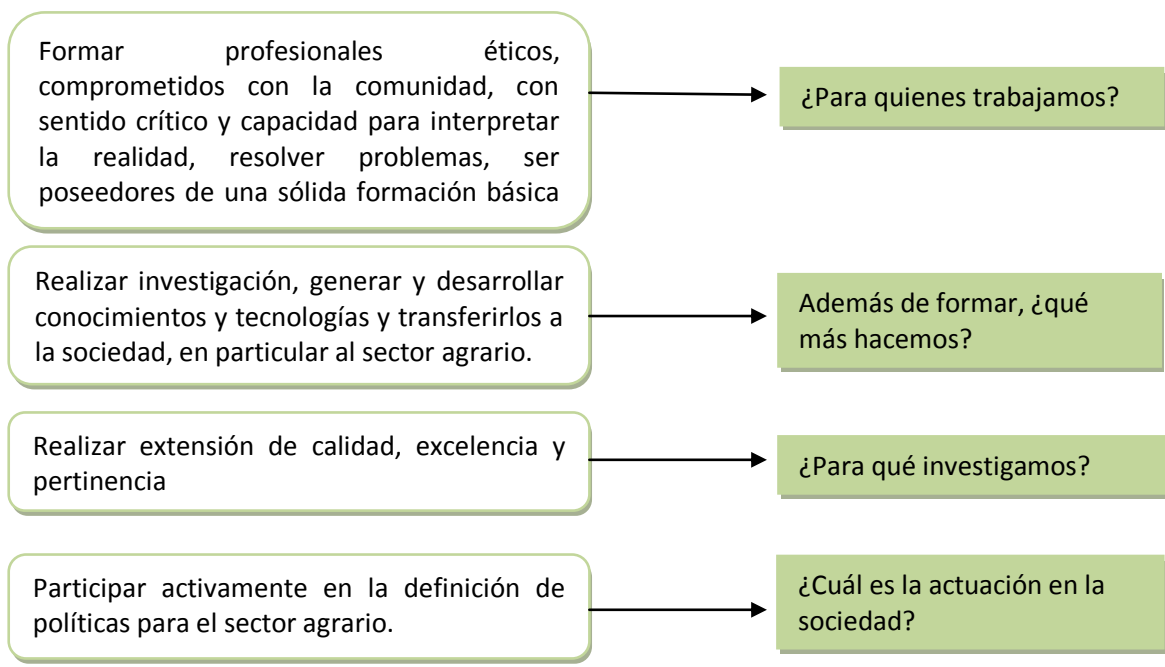
ANALISIS DE LA VISIÓN

¿Qué queremos ser en el año 2018?

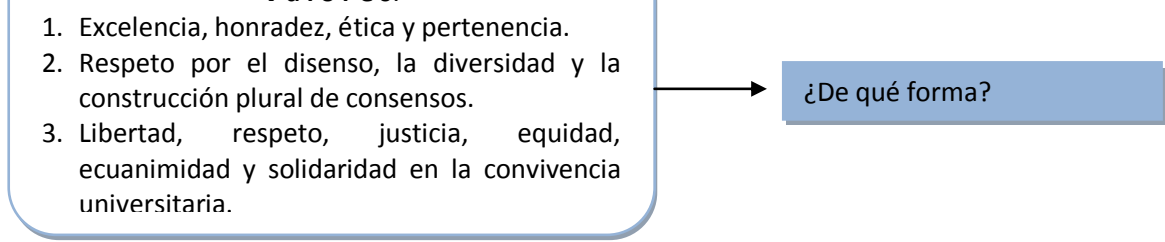


ANALISIS DE LAS MISIONES

¿Quiénes somos?



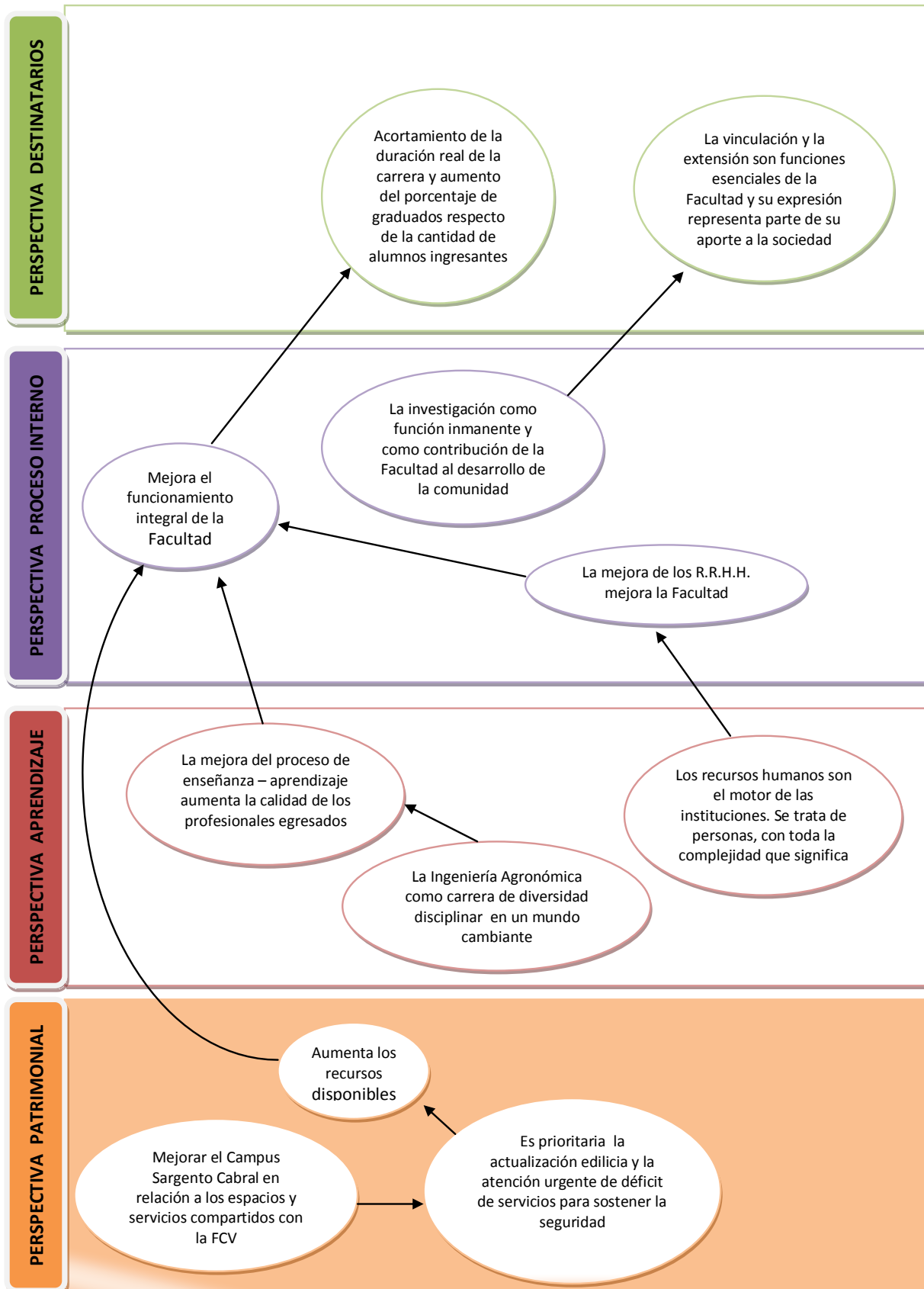
Valores:





///Cont. Anexo de la Resolución N° 7.961/13.

MAPA ESTRATÉGICO





///Cont. Anexo de la Resolución N° 7.961/13.

COMISIÓN ALUMNOS Y EGRESADOS

La Comisión de Alumnos y Egresados ha trabajado en forma conjunta en el taller, utilizando las preguntas disparadoras.

La participación de sus integrantes en un intercambio interesantes entre alumnos y profesionales recibidos ha facilitado la generación de un diálogo que enriqueció el trabajo grupal del taller.

La matriz FODA elaborada por la Comisión se resumió en los siguientes puntos:

Ambiente interno:

Debilidades:

1. Uso inadecuado del SIU-Guaraní y UNNE Virtual.
2. Ausencia de horarios para los que trabajan.
3. Trabajos a campo.
4. Formación en sostenibilidad.
5. Falta de especialidades para el título entregado.
6. Deserción de alumnos de los primeros años.
7. Formación en ética profesional.

Fortalezas:

1. Introducción a las Ciencias Agrarias.
2. Sistema de optativas permite elegir la formación deseada
3. Tener un buen nivel académico tanto para lo regional como para el MERCOSUR
4. Mantener el número de ingresantes.
5. Cantidad de docentes con posgrados terminados.
6. El aumento de docentes con mayores dedicaciones.
7. Las horas de clases a campo.
8. Integración entre alumno-profesor

Ambiente externo:

Oportunidades:

1. La sostenida demanda de ingenieros agrónomos de los últimos años.
2. SIU – Guaraní y UNNE Virtual.
3. Intercambio estudiantil y docente.
4. Obligatoriedad de uso de receta agronómica

Amenazas:

1. Formación forestal.
2. Falta de adecuación a las nuevas incumbencias profesionales.
3. No formación en la “venta de la profesión”.
4. Formación en cooperativismo-pequeño producto.
5. Formación en agrotóxicos.
6. Desconocimiento social de la función del Ing. Agrónomo



///Cont. Anexo de la Resolución N° 7.961/13.

Propuestas estratégicas del campo de actuación Alumnos y Graduados

N°	IDEAS FUERZA	ENCUADRE PROGRAMATICO	PROYECTOS PREIDENTIFICADOS
1	La Ingeniería Agronómica como carrera de diversidad disciplinar en un mundo cambiante	Actualización formativa del Ingeniero Agrónomo.	Profundizar la formación en sustentabilidad, cooperativismo, pequeño productor biocidas y agrotóxicos Intensificar la formación en Ética, Práctica profesional y Marketing Profesional Fomentar la formación en emprendedurismo
		Mayor difusión de la profesión de Ingeniero Agrónomo en la sociedad	Promover la difusión de la función social del Ingeniero Agrónomo Generar postgrados de especialización, cursos de actualización y formación continua para los graduados
		Contribución operativa al mejor funcionamiento de la carrera	Generar proyectos e implementar ideas que promocionen y mejoren el uso del SIU GUARANI y UNNE Virtual, para todos los procesos de la formación de grado y posgrado Analizar la posible sistematización de horarios que permita el cursado a personas que trabajan medio día y hacer más eficientes las horas de estudio independiente Promover la coordinación de los viajes a campo en vistas a una mayor eficacia Seguimiento del desempeño académico de los estudiantes Ajustes en el sistema de tutorías Incentivar la participación de estudiantes en actividades de investigación y extensión Mejorar la organización de clases de consulta, incorporar la virtualidad a las mismas Promover el acuerdo de criterios de enseñanza y evaluación Promover el aumento del estipendio de becas a estudiantes por prestación efectiva de servicios
		Inclusión del graduado como informante clave de actualización del campo profesional	Mejorar la atención de usuarios en el área informática de biblioteca Generar actividades culturales con participación de los estudiantes y graduados Participación de los graduados en el Proyecto Académico Seguimiento del graduado a través del SIU KOLLA



/// Cont. Anexo de la Resolución N° 7.961/13

COMISIÓN RECURSOS HUMANOS: DOCENTES Y NO DOCENTES

La Comisión de Recursos Humanos (Docentes y No Docentes) ha trabajado intensamente en el taller, utilizando el documento de Diagnóstico y las preguntas disparadoras.

La participación de sus integrantes (principalmente empleados de la casa: docentes y no docentes) ha facilitado la generación de la “tormenta de ideas” que enriqueció el trabajo grupal del taller. Esta Comisión tomó la temática del análisis del siempre espino asunto de la “gente” de la Facultad.

La matriz FODA elaborada por la Comisión se resumió en los siguientes puntos:

Ambiente interno:

Debilidades:

8. Sistema de selección del personal no docente.
9. Falta de recursos económicos destinados a la capacitación
10. Mucha flexibilidad en los concursos por carrera docente
11. Dificultades para la incorporación de nuevos profesionales

Fortalezas:

9. Sistema de Selección docente.
10. Clima proactivo
11. Formación continua
12. Producción en investigación
13. Compromiso con la Institución
14. Transparencia en los concursos docentes.

Ambiente externo:

Oportunidades:

1. Posibilidades de incorporar profesionales de la actividad privada a la docencia
2. Oferta de perfeccionamiento para no docentes

Amenazas:

7. Pérdida de la calidad académica de los docentes debido a la flexibilización de los sistemas de evaluación para la permanencia en el sistema



///Cont. Anexo de la Resolución N° 7.961/13.

Propuestas estratégicas del campo de actuación R.R.H.H. Docentes y No Docentes

N°	IDEAS FUERZA	ENCUADRE PROGRAMATICO	PROYECTOS PREIDENTIFICADOS
1	Los recursos humanos son el motor de las instituciones. Se trata de personas, con toda la complejidad que significa	Clima organizacional	Si bien se aprecia un clima proactivo de trabajo, sería de interés realizar actividades de convivencia y de mantenimiento de recursos humanos destinados a emerger conflictos subyacentes u ocultos y resolverlos; aumentar la motivación y promover el apoderamiento
			Hay conciencia colectiva y el compromiso para la construcción de algo mayor, pero sería bueno medir en el tiempo esa contribución con indicadores objetivos.
		Ámbito de la carrera docente	Si bien se destaca la iniciativa de los docentes por mejorar en los aspectos docentes y de investigación, la propuesta radica en otorgarle una mayor accesibilidad a los resultados de las evaluaciones de los docentes realizadas por los alumnos.
			Arbitrar los medios para incorporar docentes por perfil profesional, exitosos en la actividad privada e incentivar la incorporación de docentes en áreas de vacancia.
			Existen logros y dificultades en la implementación de los mecanismos para la promoción, ascenso, permanencia y finalización de la actividad docente y de los no docentes.
			Mejorar la evaluación de carrera Docente. Revisar los criterios y elaborar indicadores de evaluación de carrera Docente.
			Establecer áreas prioritarias para la formación de RRHH docentes.
Propiciar la generación y aplicación de normativa para cubrir los cargos no docentes, de acuerdo a los atributos requeridos del puesto vacante y potencialidad de desarrollo.			
2	La mejora de los R.R.H.H. mejora la Facultad	Mejora de la calidad de los recursos humanos	Existen políticas de perfeccionamiento docente que no resultan suficientes por la falta de recursos y posibilidades de financiamiento. Se deben generar mayores ofertas de perfeccionamiento en distintas áreas. Capacitación a no –docentes para incrementar capacidades de desempeño en su área de competencia.

COMISIÓN DE GOBIERNO Y GESTION:

Esta Comisión ha trabajado utilizando las preguntas disparadoras y otros aspectos que fueron surgiendo de la “tormenta de ideas” en el desarrollo del trabajo grupal del taller, con miembros de la comunidad universitaria. Esta comisión tomó la temática referida a la gestión de la Facultad y las cuestiones que la rodean.

Ambiente interno:

Debilidades:

1. Escasos recursos operativos y financieros.
2. Falta de capacitación en los recursos humanos para el manejo de los sistemas informáticos.
3. Poca accesibilidad de la información a la comunidad universitaria.
4. Ausencia de un régimen de concurso para personal no docente.
5. Los circuitos administrativos no siempre están claros.
6. No se cuenta con una base de datos de información académica.
7. La página web de la Facultad es poco amigable.
8. La conectividad del sistema informático es aún incipiente.
9. No existe normativa para los concursos del Instituto Aerotécnico ni ERAGIA.



Universidad Nacional del Nordeste



Facultad de Ciencias Agrarias

///Cont. Anexo de la Resolución N° 7.961/13.

Fortalezas:

1. El plan estratégico facilitará la gestión de recursos.
2. Se cuenta con sistemas informatizados para las áreas alumnos, contable, graduados y otras
3. Acceso directo al SIU GUARANI por parte de los usuarios.
4. La Fundación de Ciencias Agrarias será muy próximamente un instrumento útil para el manejo de recursos extrapresupuestarios
5. Docentes, no docentes y alumnos tienen sentido de pertenencia.
6. Contar con el Instituto Aerotécnico y la ERAGIA es una ventaja cualitativa.
7. Profesionalización de algunos cargos administrativos.

Ambiente externo:

Amenazas:

1. Presupuesto universitario cada vez más escaso en términos relativos.
2. Presión cada vez mayor de las normas de higiene y seguridad en plazos acotados sin los recursos necesarios.

Oportunidades:

1. Hay recursos extra presupuestarios externos a nivel regional o nacional que pueden ser captados para incrementar recursos humanos, económicos y financieros.



///Cont. Anexo de la Resolución N° 7.961/13.

Propuestas estratégicas del campo de actuación Gobierno y Gestión

N°	IDEAS FUERZA	ENCUADRE PROGRAMATICO	PROYECTOS PREIDENTIFICADOS
1	Mejora el funcionamiento integral de la Facultad	Recreación Actitud de pertenencia a la Facultad y aumentar la rigurosidad de los compromisos colectivos	Realizar acciones que promuevan la sensibilidad y compromiso con los valores de la Facultad: 1. Excelencia, honradez, ética y pertenencia; 2. Respeto por el disenso, la diversidad y la construcción plural de consensos. 3. Libertad, respeto, justicia, equidad, ecuanimidad y solidaridad en la convivencia universitaria. 4. Compromiso con el desarrollo sostenible.
		Fortalecimiento de aspectos formales de la gestión	Establecer indicadores de estándares de los aspectos operativos, académicos y administrativos concomitantemente con un sistema de seguimiento eficaz.
			Redactar los manuales de Misiones y Funciones y Manuales de Procedimientos faltantes.
			Normalizar la situación de revista del personal docente y no docente del Instituto Agrotécnico y de ERAGIA.
			Aumentar la sistematización digital para continuar con el desarrollo y actualización permanente de las bases de datos, mejorar la conectividad del sistema informático, la digitalización de los archivos y de los legajos de docentes y no docentes. Generación de sistemas de comunicación eficientes.
		Generar proyectos de recuperación y mejora edilicia	Proyectos de mejora edilicia, de los espacios y de los servicios del campus (agua, electricidad, internet, estacionamiento, circulación interna, seguridad e higiene)
			Proyectos de ampliación y mejora de laboratorios
Proyectos de edificación de aulas, SUM y sanitarios			
Gestionar los fondos, proyectos y programas nacionales para higiene y seguridad			
2	Aumentar los recursos disponibles	Incrementar las fuentes de financiación externa	Proyectos de investigación aplicada y validación de tecnologías.
			Promover la puesta en marcha de la Fundación de Ciencias Agrarias y una autogestión eficiente
			Promoción de cartas acuerdo con empresas del sector productivo
			Promover y generar las carreras de postgrado, cursos y servicios a terceros
		Aprovechamiento de proyectos transversales de la Universidad	Recoger y generar proyectos de interconexión
			Ampliar y profundizar las prestaciones del SIU
		Acceder a líneas de crédito que resulten convenientes	Plan de modernización permanente y ampliación de material rodante y equipamiento.



///Cont. Anexo de la Resolución N° 7.961/13.

COMISIÓN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO:

La Comisión de Infraestructura y Equipamiento ha trabajado en el taller, utilizando el documento de Diagnóstico y las preguntas disparadoras. La participación de sus integrantes ha facilitado la generación de la “tormenta de ideas” que enriqueció el trabajo grupal del taller. Esta Comisión tomó la amplia temática del análisis del equipamiento y la infraestructura de la Facultad.

La matriz FODA elaborada por la Comisión se resumió en los siguientes puntos:

Ambiente interno:

Debilidades:

1. Escasez de aulas, estado deteriorado, tanto en la facultad como en el campo experimental. Aulas de “emergencia”.
2. Ubicación lejana a la zona del campo experimental y ERAGIA etc.
3. Energía eléctrica
4. Servicio de agua
5. Cantidad y equipamiento de laboratorios deficiente
6. Mala construcción
7. Proximidad a barrios periféricos con baja seguridad.
8. Iluminación deficiente.
9. Invernáculos
10. Servicios de comunicación deficientes (Internet)
11. Proximidad a la radio (radiaciones, interferencia)
12. Aula de computación deficiente (poca capacidad para la cantidad de alumnos)
13. Taller a construir
14. Estacionamiento limitado
15. Sanitarios insuficientes

Fortalezas:

1. Unidades de transporte propio: colectivos, minibús, camionetas.
2. Biblioteca
3. Comedor universitario
4. Campo experimental
5. ERAGIA
6. 2 (dos) aulas de microscopia con equipamiento
7. Microscopio electrónico, pertenece a la SGCYT
8. Tractor nuevo
9. Adecuación de equipos acondicionadores en las aulas.
10. Seguridad

Ambiente externo:

Oportunidades:

1. Proyecto El Impenetrable
2. Proyecto campo San Miguel
3. Financiamiento externo para adecuación de seguridad e higiene: Proyecto enviado.
4. Financiación para adquirir vehículos, implementos. (leasing)

Amenazas:

1. Presupuesto para el año próximo menor para universidades nacionales
2. Colapso del sistema eléctrico, incremento del consumo en relación a la capacidad del transformador. (DPEC)
3. Abastecimiento de Aguas de Corrientes.
4. Seguridad



///Cont. Anexo de la Resolución N° 7.961/13.

Propuestas estratégicas del campo de actuación Infraestructura y Equipamiento

N°	IDEAS FUERZA	ENCUADRE PROGRAMÁTICO	PROYECTOS PREIDENTIFICADOS		
1	Mejorar el Campus Sargento Cabral en relación a los espacios y servicios compartidos con la FCV	Articulación con Veterinaria Servicios	Establecer un ordenamiento de la edificación circulación y estacionamiento racional en todo el campus Elaborar un proyecto integral de provisión de energía (Gestión ante CAMESA o DPEC, Cambio de transformador e instalación de una subestación adicional, revisión de la vida útil del cableado, otros) Aumento de la provisión de agua		
		Seguridad	Adecuar las instalaciones de acuerdo con las normas de seguridad e higiene Instalación de cámaras de vigilancia Aumento de la iluminación interior y exterior		
		2	Es prioritaria la actualización edilicia y la atención urgente de déficit de servicios para sostener la seguridad	Infraestructura edilicia Conectividad Equipamiento	Construcción y refacción de aulas y sanitarios Reequipamiento de Laboratorios Construcción de invernáculos y mantenimiento de los existentes Terminación del salón de usos múltiples y equipamiento Rediseño y mejora de la red de Internet Instalar WIFI en todo el campus Equipamiento de laboratorio Equipamiento de aulas e informático Compra y/o renovación periódica mobiliario de oficina ,de vehículos e implementos agrícolas



///Cont. Anexo de la Resolución N° 7.961/13.

COMISIÓN PROYECTO ACADEMICO:

Esta Comisión ha trabajado utilizando las preguntas disparadoras y otros aspectos que fueron surgiendo de la “tormenta de ideas” en el desarrollo del trabajo grupal del taller, con miembros de la comunidad universitaria. Esta Comisión tomó la temática del proyecto académico.

La Comisión abordó en primera instancia una primera definición del tema de trabajo: el Proyecto Académico comprende Plan de Estudios, con dos niveles importantes, uno que hace al Diseño (hay una Comisión que está trabajando en esa tarea) y el otro nivel es de la implementación o desarrollo del Plan de Estudios, que tiene que ver más con los procesos de enseñar, aprender, evaluar, con la intensificación de la práctica y si existen y como se abordan espacios de integración (en aulas y salidas a campo).

Ambiente interno:

Debilidades:

1. Excesiva duración real de la carrera en relación con la duración teórica, atribuible a la existencia de cargas horarias ocultas, indefinición de alcances o profundidad de los contenidos.
2. Superposición de exámenes, clases de materias obligatorias y optativas, viajes, etc.
3. Escasez de prácticas que incorporen situaciones problemáticas y de seguimiento de sistemas productivos.
4. Las definiciones de la modalidad “Pasantía” no son claras y no contribuyen al logro de los objetivos esperados.
5. Los resultados del sistema de “tutorías” como impacto en el desempeño académico de los estudiantes no se evidencian aún.
6. Escasa articulación teoría práctica, que se pone de manifiesto por el hecho de que los alumnos no pueden estudiar para los finales porque tienen que estudiar para los parciales, lo que los retrasa en la carrera, y se observa que muchos alumnos aprueban exámenes parciales (incluso con excelentes notas) y reprobaban varias veces los exámenes finales.
7. Hay un importante desgranamiento por cohorte, con bajo porcentaje de regularización y de aprobación de materias en tiempo y forma.
8. Al momento de evaluar a los estudiantes, en muchos casos no se acuerdan y fijan criterios, pautas e indicadores de evaluación en la misma cátedra.
9. En las encuestas no se consulta sobre las prácticas pedagógicas, si el docente transmite de manera adecuada los contenidos, si se plantea la eficiencia de la enseñanza. Tampoco se aprovechan o recuperan los resultados de las encuestas.

Fortalezas:

1. La Carrera se inserta en una Institución consolidada, con un plantel docente adecuado y en su gran mayoría por concurso y una planta no docente adecuada.
2. Los graduados de la carrera son reconocidos en el ámbito nacional e internacional y la inserción de los mismos en el medio es buena, incluso antes de su graduación.
3. La existencia de una tesina, que articulada con las becas de pregrado permite a los alumnos formarse en la investigación.
4. La posibilidad de doble vertiente del Trabajo Final de Graduación.
5. Los docentes de la facultad han tenido oportunidad de formarse en su campo disciplinar y en didáctica y pedagogía.
6. La participación de la carrera en los procesos de acreditación nacional y de MERCOSUR.
7. La instalación de procesos de evaluación y seguimiento de los programas implementados.
8. La carrera cuenta con un sistema de tutorías.



Universidad Nacional del Nordeste



Facultad de Ciencias Agrarias

///Cont. Anexo de la Resolución N° 7.961/13.

Ambiente externo:

Oportunidades:

1. Desde hace varios años los Ingenieros Agrónomos están siendo demandados a nivel país y tienen buena inserción laboral, por lo que la carrera también está siendo demandada por mayor cantidad de jóvenes.
2. En este momento en que estamos trabajando en el nuevo Plan de Estudios, es el momento de proponer nuevas materias promocionales.
3. Existen programas de movilidad y de articulación con otras carreras que, para los alumnos constituyen una experiencia muy valiosa.
4. Ver la posibilidad de incorporar otras ofertas de carreras de grado.

Amenazas:

1. La existencia de otras carreras de Ingeniería Agronómica (El Salvador y UNaM) y otras carreras afines en la región.
2. La demanda de graduados es tal que muchos de ellos comienzan a trabajar y no terminan la carrera.
3. Las restricciones presupuestarias que año a año se incrementan y por otro lado se incrementa sostenidamente el número de alumno.



///Cont. Anexo de la Resolución N° 7.961/13.

Propuestas del campo de actuación Proyecto Académico

N°	IDEAS FUERZA	ENCUADRE PROGRAMATICO	PROYECTOS PREIDENTIFICADOS
1	Acortamiento de la duración real de la carrera y aumento del porcentaje de graduados respecto de la cantidad de alumnos ingresantes	Revisión integral de los aspectos curriculares	a) En relación con el Diseño del Plan: Definir concretamente los alcances de los contenidos de las diferentes asignaturas. Articular horizontal y verticalmente los contenidos de las diferentes asignaturas. Revisar correlatividades, definir las realmente necesarias. b) En relación con la Implementación del Plan: Coordinar actividades entre cátedras, comisiones, horarios, viajes, etc. Establecer en las planificaciones todas las actividades exigidas a los estudiantes, para evitar la existencia de horas ocultas. Revisar sistemas, instrumentos, criterios de evaluación. Mejorar la articulación teoría-práctica.
		Revisión de la organización y gestión de la actividad académica	Incrementar actividades interdisciplinarias y espacios de integración.
			Revisar la normativa del Trabajo Final de Carrera, fundamentalmente en lo que se refiere a Pasantías.
			Revisar el sistema de tutorías y su implementación.
			Analizar la posibilidad de implementar horarios para alumnos que trabajan
			Analizar la posibilidad de implementar becas integrales (créditos) y mecenazgos de empresas privadas
		Mejorar, revisar y analizar las encuestas (cuestiones a relevar, implementación, devolución y recuperación de resultados).	
Controlar los horarios de dictado de las diferentes asignaturas			



///Cont. Anexo de la Resolución N° 7.961/13.

COMISIÓN VINCULACION Y EXTENSION:

La Comisión de Vinculación y Extensión ha trabajado en el taller, utilizando el documento de Diagnóstico y las preguntas disparadoras. La participación de sus integrantes ha facilitado la generación de la “tormenta de ideas” que enriqueció el trabajo grupal del taller. Esta comisión tomó la temática de Vinculación y Extensión.

La matriz FODA elaborada por la Comisión se resumió en los siguientes puntos:

Ambiente interno:

Debilidades:

10. Falta de un Programa de extensión objetivo
11. Subutilización del Instituto Agrotécnico
12. Falta de formación en el grado
13. Falta de indicadores
14. Falta de divulgación de actividades
15. Pocos proyectos en UNNE en el Medio

Fortalezas:

9. Prestigio de la Institución
10. Existencia del Instituto Agrotécnico
11. Recursos humanos de alto valor

Ambiente externo:

Oportunidades:

5. Programa Universidad en el medio
6. Políticas nacionales y de la UNNE sobre desarrollo tecnológico
7. Demanda del Sector
8. Financiamiento
9. Validación de tecnologías

Amenazas:

1. Asimetría de remuneraciones entre profesionales dentro de la actividad pública y privada
2. Tentación
3. Bajo presupuesto en la Institución



///Cont. Anexo de la Resolución N° 7.961/13.

Propuestas estratégicas del campo de actuación Vinculación y Extensión

N°	IDEAS FUERZA	ENCUADRE PROGRAMATICO	PROYECTOS PREIDENTIFICADOS
1	La vinculación y la extensión son funciones esenciales de la Facultad y su expresión representa parte de su aporte a la sociedad	<p>Mejora de la estructura y gestión del sistema de vinculación y extensión de la Facultad</p> <p>Organización del trabajo de vinculación y extensión adaptadas a las condiciones cambiantes del contexto regional</p>	<p>Elaborar un programa de extensión de la FCA con objetivos claros e indicadores de metas.</p> <p>Desarrollar un sistema eficiente de divulgación de las actividades de extensión y transferencias, aprovechando el Programa “UNNE en el Medio” y otros mecanismos comunicacionales.</p> <p>Apoyar al Instituto Agrotécnico como órgano de extensión</p> <p>Elaboración de base de datos con información de políticas nacionales y de la propia universidad sobre extensión y desarrollo tecnológico.</p> <p>Realizar estudios e investigaciones de mercado para detectar las necesidades de los sectores productivos.</p> <p>Diseñar proyectos concretos de validación de tecnologías</p> <p>Aumentar la participación de los estudiantes en actividades de extensión y vinculación.</p> <p>Aumentar la relación facultad -empresa</p> <p>Promover la vinculación entre proyectos de investigación y proyectos de extensión</p>



///Cont. Anexo de la Resolución N° 7.961/13.

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

La Comisión de Investigación formada con miembros de la comunidad universitaria ha trabajado en forma grupal en el Taller, empezando los debates utilizando las preguntas disparadoras y provocando la “tormenta de ideas” en el desarrollo de la labor encomendada.

Ambiente interno:

Debilidades:

1. Dificultad para retener alumnos formados.
2. Falta de grupos interdisciplinarios.
3. Desequilibrio entre actividades científicas de las distintas áreas de la F.C.A.
4. Bajo número de docentes con dedicación exclusiva.

Fortalezas:

1. Existen grupos de investigación formados y consolidados.
2. Mayor oportunidad para que alumnos y jóvenes egresado se inicien en investigación.
3. Acceso on-line a internet y a revistas científicas a través de C y T.

Ambiente externo:

Oportunidades:

1. Aprovechar la cooperación internacional para incrementar la relación de Docentes/ Investigadores con grupos.

Amenazas:

1. Implementación de la ley de colecta de material biológico.
2. Falta de seguridad en el campo experimental.
3. Crisis económica mundial que afecta la financiación de proyectos de Investigación.



///Cont. Anexo de la Resolución N° 7.961/13.

Propuestas estratégicas del campo de actuación Vinculación y Extensión

N°	IDEAS FUERZA	ENCUADRE PROGRAMATICO	PROYECTOS PREIDENTIFICADOS
1	La vinculación y la extensión son funciones esenciales de la Facultad y su expresión representa parte de su aporte a la sociedad	<p>Mejora de la estructura y gestión del sistema de vinculación y extensión de la Facultad</p> <p>Organización del trabajo de vinculación y extensión adaptadas a las condiciones cambiantes del contexto regional</p>	<p>Elaborar un programa de extensión de la FCA con objetivos claros e indicadores de metas.</p> <p>Desarrollar un sistema eficiente de divulgación de las actividades de extensión y transferencias, aprovechando el Programa “UNNE en el Medio” y otros mecanismos comunicacionales.</p> <p>Apoyar al Instituto Agrotécnico como órgano de extensión</p> <p>Elaboración de base de datos con información de políticas nacionales y de la propia universidad sobre extensión y desarrollo tecnológico.</p> <p>Realizar estudios e investigaciones de mercado para detectar las necesidades de los sectores productivos.</p> <p>Diseñar proyectos concretos de validación de tecnologías</p> <p>Aumentar la participación de los estudiantes en actividades de extensión y vinculación.</p> <p>Aumentar la relación facultad -empresa</p> <p>Promover la vinculación entre proyectos de investigación y proyectos de extensión</p>



///Cont. Anexo de la Resolución N° 7.961/13

COMISIÓN INVESTIGACION

La Comisión de Investigación formada con miembros de la comunidad universitaria ha trabajado en forma grupal en el Taller, empezando los debates utilizando las preguntas disparadoras y provocando la “tormenta de ideas” en el desarrollo de la labor encomendada.

Ambiente interno:

Debilidades:

16. Dificultad para retener alumnos formados.
17. Falta de grupos interdisciplinarios.
18. Desequilibrio entre actividades científicas de las distintas áreas de la F.C.A.
19. Bajo número de docentes con dedicación exclusiva.

Fortalezas:

12. Existen grupos de investigación formados y consolidados.
13. Mayor oportunidad para que alumnos y jóvenes egresado se inicien en investigación.
14. Acceso on-line a internet y a revistas científicas a través de C y T.

Ambiente externo:

Oportunidades:

10. Aprovechar la cooperación internacional para incrementar la relación de Docentes/ Investigadores con grupos.

Amenazas:

4. Implementación de la ley de colecta de material biológico.
5. Falta de seguridad en el campo experimental.
6. Crisis económica mundial que afecta la financiación de proyectos de Investigación.



///Cont. Anexo de la Resolución N° 7.961/13

Propuestas estratégicas del campo de actuación Investigación

N°	IDEAS FUERZA	ENCUADRE PROGRAMATICO	PROYECTOS PREIDENTIFICADOS
1	La investigación como función inmanente y como contribución de la Facultad al desarrollo de la comunidad	La temática orientada a las demandas actuales y potenciales del sistema productivo	Establecer líneas prioritarias de I y D consensuadas por los docentes
		Incrementar la difusión de las actividades de investigación, extensión y desarrollo tecnológico	
		Incrementar los vínculos interdisciplinarios e interinstitucional.	
		Fortalecimiento de las actividades de investigación	Promover la formación de nuevos grupos de I y D.
			Incrementar el número de docentes con mayor dedicación y promocionar la incorporación de alumnos en actividades de investigación.
			Mejorar el sistema de evaluación de las mayores dedicaciones para investigación.
			Implementar el SIGEVA
			Reorganizar las RCCT
			Optimizar la cooperación internacional para incrementar la relación de Docentes/ Investigadores con grupos.
			Generar un protocolo que permita una correcta adaptación a los procedimientos exigidos por la ley de colecta de material biológico
Mejorar el equipamiento de los laboratorios y del campo experimental.			



///Cont. Anexo de la Resolución N° 7.961/13

4. Pasos pendientes

El documento formal del Plan Estratégico Institucional contiene las ideas fuerza, con sus respectivos encuadres programáticos y dentro de él, los proyectos preidentificados. Este conjunto de propuestas son las que, a criterio de la comunidad universitaria, deben llevarse a cabo para cumplir con sus objetivos, atender a su misión y concretar su visión de largo plazo. Ahora, estas propuestas deben volcarse al plano operativo y para ello es necesario redactar el Plan Operativo.

La formulación del Plan Operativo consiste básicamente en la establecer con claridad cómo se trasuntan las propuestas en acciones concretas y realizables. En esta formulación se deben establecer los resultados a obtener y fijarse como metas a alcanzar en términos de indicadores medibles y verificables, así como el medio de verificación.

Esta tarea también implica establecer el orden secuencial de las distintas actividades, las condiciones que deben darse para poder cumplir con las metas, como si fueran los supuestos que deben darse para que la actividad produzca su resultado esperado. También incluye la persona, área o comisión que liderará esa actividad, o el ámbito desde donde se generaran las acciones y, en la medida de lo posible, el cronograma y una estimación de los recursos que tales actividades requieren para su realización.

Del Plan Operativo, se deben extraer las acciones para volcarlos en lo que se conoce como Plan Operativo Anual, que contendrá las acciones a realizarse en cada año calendario, sujeto a las condiciones presupuestarias, oportunidad, prioridad o circunstancias que, a su tiempo, se irán definiendo.

Para conocer cómo evoluciona el Plan Operativo, y por ende, del Plan Estratégico Institucional, se debe realizar un monitoreo de su avance. Para ello, es necesario construir los instrumentos que permitan realizar una registración confiable, objetiva, independiente y pertinente de los indicadores de resultado.

Este sistema debe ser lo suficientemente sencillo y a la vez analítico para conocer periódicamente los niveles de logro, sus desvíos respecto de lo programado y permita una correcta evaluación. Esta evaluación permitirá retroalimentar al Plan Estratégico Institucional, corrigiendo los desvíos, adaptándolo a las circunstancias cambiantes, o reformularlo parcialmente o darle una nueva orientación estratégica, a criterio de la comunidad universitaria autora del expuesto.

Teniendo en cuenta su experiencia y trayectoria, se considera pertinente se respete la estructura creada en año 1994: el Sistema de Evaluación Permanente de la UNNE en cuyo marco se creó en el ámbito de la Facultad, la Comisión de Autoevaluación, que fue responsable de llevar adelante los procesos de evaluación externa realizada durante el proceso de acreditación del Sistema MEXA – MERCOSUR; de la evaluación institucional; de la primera y segunda fase de acreditación nacional y del proceso de acreditación en el marco del Sistema ARCU-SUR. Es posible que este órgano colegiado sea el que mejor posicionado esté para que sea el que realice el seguimiento de la marcha del Plan, a partir de un balance anual elaborado por el sistema de seguimiento.
